



**UNIVERSIDAD
DE LA SERENA**
CHILE

Retorno a la Presencialidad Docencia de Pregrado

Universidad de La Serena
2022

Índice

Introducción	3
Lineamientos para el Retorno a la Presencialidad	5
Etapas	5
Planificación del Proceso Formativo	9

Introducción

La Serena, Diciembre 2021.

Después de dos años de pandemia, y en la que aún nos encontramos insertos, hoy tenemos la oportunidad de volver presencialmente a las dependencias universitarias. Claro está que este retorno significa una gran tarea y un enorme desafío en variados aspectos, siendo uno de ellos fundamental, la consideración irrestricta de las medidas sanitarias obligatorias de autocuidado.

Hoy es factible hacer realidad el retorno gracias a la mejora de los indicadores sanitarios y como respuesta a las directrices que emanan del Ministerio de Educación y por otra parte al alto porcentaje de estudiantes de nuestra institución vacunados, según lo informado en el mes de diciembre por la Subsecretaría de Educación Superior.

El retornar a la presencialidad, sin duda nos permitirá el reencuentro con ambientes de sociabilización y convivencia con la comunidad universitaria y por sobretodo resguardar la calidad formativa y aseguramiento del desarrollo de los aprendizajes comprometidos en los programas de formación de nuestros estudiantes. En este sentido la Dirección de Docencia ha preparado un dossier denominado: "Retorno a la presencialidad Universidad de La Serena – Docencia de Pregrado 2022", que contiene los principales lineamientos a considerar para la planificación, preparación, implementación y monitoreo del proceso formativo de nuestros estudiantes.

Hasta ahora hemos sido protagonistas de meses de aprendizaje en tiempos de pandemia y seguiremos realizando esfuerzos humanos y materiales para seguir desempeñando nuestras tareas y labores en beneficio de las actividades académicas. Finalmente, la recomendación es a respetar los protocolos sanitarios establecidos y ocuparnos para recibir en el mes de marzo 2022 a nuestros estudiantes a la vuelta a clases presenciales.

Vaya para cada uno de ustedes mis mejores deseos de un año 2022 muy próspero colmado de realizaciones personales.

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

COMPARTIMOS CONOCIMIENTO QUE MEJORAN LA VIDA

LINEAMIENTOS PARA EL RETORNO A LA PRESENCIALIDAD

DOCENCIA DE PREGRADO

La Universidad de la Serena ha declarado que para el año académico 2022 retomará actividades presenciales en sus procesos formativos de pregrado. Para ello, este documento presenta los lineamientos generales asociados a planificar y preparar, implementar y monitorear y finalmente, evaluar dicho proceso para entregar a nuestros estudiantes y funcionarios académicos y no académicos un retorno seguro a la presencialidad.

AÑO ACADÉMICO 2022

En Comunicado de Vicerrectoría Académica y Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos de fecha diciembre 13 de 2021, se señala:

“Este Plan se establece considerando que la ULS debe iniciar su periodo docente de manera presencial en marzo de 2022.”

Basados en la actualización del documento: “Protocolo Para La Realización De Actividades Presenciales En Instituciones De Educación Superior En El Contexto Del Covid-19”, de la Subsecretaría de Educación Superior de fecha octubre de 2021, la Universidad implementará el retorno a las actividades presenciales para el año 2022, de la siguiente manera:

Etapa 1:
Planificación y
Preparación

Planificación del retorno a la presencialidad para todas las actividades formativas de pregrado. Esto incluirá: adaptación de horarios de clases/talleres/laboratorios, etc. Distribución de EPPs. y diagnóstico de estudiantes/funcionarios vacunados/no vacunados para cálculo de aforos.

Planificación de la capacitación a estudiantes, docentes y funcionarios académicos y no académicos ULS que participan de los procesos formativos de pregrado.
Preparación de espacios físicos para correcta realización de actividades formativas presenciales: limpieza y desinfección. Reparación donde sea necesario.

Planificación de la docencia, incluyendo a lo menos cuatro semanas de nivelación de aprendizajes basales por asignatura.

Etapa 2:
Implementación y
Monitoreo

Retorno a la presencialidad de estudiantes y funcionarios.

Seguimiento de procesos docentes.

Seguimiento del uso de espacios físicos, distanciamiento, limpieza, posibles contagios (trazabilidad), etc.

Etapas 3 :
Evaluación

Análisis de los procesos docentes durante el semestre y sus resultados para la toma de decisiones.

Análisis del uso de los espacios físicos, distanciamiento, limpiezas, posibles contagios (trazabilidad) para la toma de decisiones.

Fecha: Diciembre 2021, enero 2022 y dos primeras semanas de marzo 2022.

Etapas 1: Planificación y Preparación.

Responsables:

FACULTADES
DEPARTAMENTOS
ESCUELAS
DGAE

Acciones:

1. Planificación del retorno a la presencialidad para todas las actividades formativas de pregrado. Esto incluirá: adaptación de horarios de clases/talleres/laboratorios, etc. Distribución de EPPs. y diagnóstico de estudiantes/funcionarios vacunados/no vacunados para cálculo de aforos.
2. Planificación de la capacitación a estudiantes, docentes y funcionarios no académicos ULS que participan de los procesos formativos de pregrado.
3. Preparación de espacios físicos para correcta realización de actividades formativas presenciales: limpieza y desinfección. Reparación donde sea necesario.

4. Planificación de la docencia, incluyendo a lo menos cuatro semanas de nivelación de aprendizajes basales por asignatura.

Fecha:

Primer semestre Tercera semana de marzo 2022 al 25 de Julio 2022.

Segundo semestre: 16 de agosto de 2022 al 09 de diciembre de 2022.

Etapa 2: Implementación y Monitoreo

Responsables:

FACULTADES
DEPARTAMENTOS
ESCUELAS
DGAE

Acciones:

1. Retorno a la presencialidad de estudiantes y funcionarios.
2. Seguimiento de procesos docentes.
3. Seguimiento del uso de espacios físicos, distanciamiento, limpieza, posibles contagios (Trazabilidad), etc.

Fecha:
Primer y segundo semestre 2022.

Etapa 3: Evaluación

Responsables

FACULTADES- DEPARTAMENTOS
ESCUELAS
VRA - DIDOC DGAE
VRAEA-RRHH-SERVICIOS

Acciones:

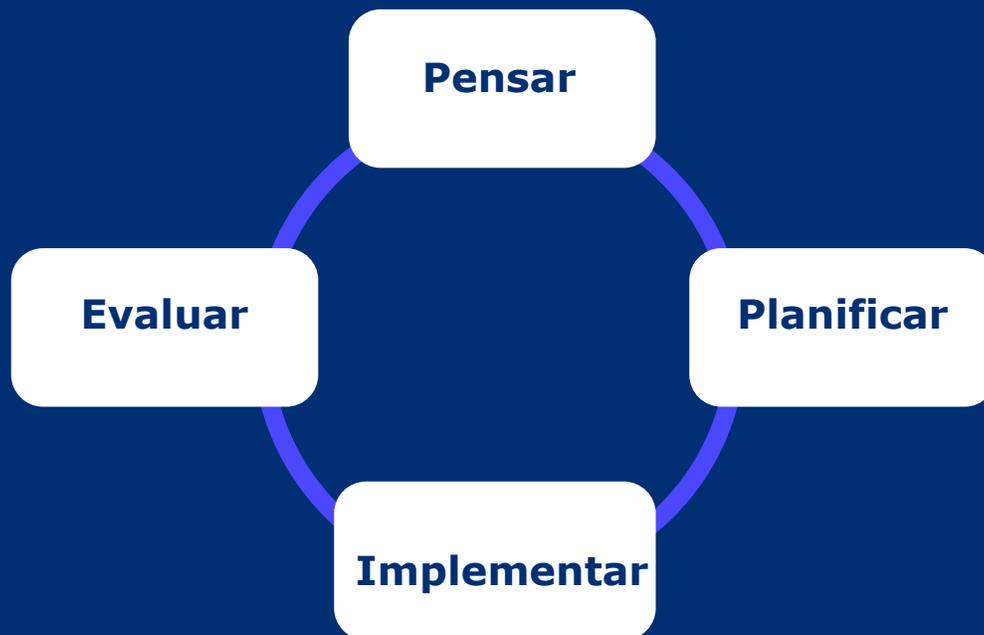
Análisis de los procesos docentes durante los semestres y sus resultados para la toma de decisiones.

Análisis del uso de los espacios físicos, distanciamiento, limpiezas, posibles contagios (trazabilidad) para la toma de decisiones.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO FORMATIVO RETORNO A LA PRESENCIALIDAD 2022

La Universidad mantiene el Ciclo planteado para planificar la docencia en este periodo de retorno a la presencialidad.

Ciclo: pensar, planificar, implementar y evaluar la docencia de pregrado



PENSAR EL PROCESO FORMATIVO

1. Considerar las condiciones en las que los estudiantes se encuentran.
2. Informarse (a través de la Dirección de Escuela Carrera /Coordinación) de las condiciones generales que el curso tiene respecto de los resultados 2021.
3. Considerar que posiblemente sus estudiantes no se conozcan y no le conozcan a usted personalmente.
4. Tener disposición a cambiar estrategias docentes si alguna no funciona.
5. Recordar que el contexto en el que desarrollará su docencia tendrá elementos como el distanciamiento, el uso de mascarillas, periodos presenciales más breves debido a las adecuaciones horarias de clases, etc. por lo que se requiere que identifique los aprendizajes que necesitan ser fortalecidos/nivelados antes de comenzar a trabajar con los que corresponden a la asignatura para este primer semestre 2022.
6. Recordar la importancia de mantener un ambiente propicio para el aprendizaje en su asignatura.

PLANIFICAR LA DOCENCIA

1. Analizar el programa de la asignatura y antes de comenzar a trabajar en pos de los aprendizajes para este semestre:
 - a. Diagnosticar qué aprendizajes traen consigo los estudiantes.
 - b. Fortalecer aquellos aprendizajes no logrados y que son basales para iniciar el trabajo.
 - c. Vincular los aprendizajes centrales a tipos de actividades que los potencien y que utilizará en las clases.
 - d. Ampliar repertorio de tipos de evaluaciones integrando aquellas que requieren que los estudiantes utilicen sus conocimientos y habilidades en desempeños en contexto (evaluación auténtica).
 - e. Recuerde retroalimentar los aprendizajes de sus estudiantes.
 - f. Complete la Planificación Detallada de la asignatura a su cargo en Plataforma PHOENIX ULS.

IMPLEMENTAR LA DOCENCIA

1. Respetar el horario de inicio y término planificado para su clase: mientras se mantenga la Pandemia por Covid-19, los periodos de docencia durarán 70 minutos este semestre, realizándose en los siguientes bloques horarios:

HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30-9:40					
30 MINUTOS LIMPIEZA					
10:10- 11:20					
30 MINUTOS LIMPIEZA					
11:50- 13:00					
14:30-15:40					
20 MINUTOS LIMPIEZA					
16:00-17:10					
20 MINUTOS LIMPIEZA					
17:30-18:40					

2. Para contactarse con los estudiantes, vía correo electrónico, utilizar solo correo institucional.
3. Entregar un mensaje de bienvenida en su asignatura proveyendo información relevante de ésta.
4. Presentar el programa de estudio de la asignatura: resultados de aprendizajes, relación de la asignatura para el logro del perfil de egreso, unidades/contenidos, evaluación, bibliografía.
5. Indicar claramente (el) los canales que será(n) utilizado(s) para mantenerse comunicados.
6. Fijar horario de atención de los/as estudiantes.
7. Tener los tres momentos básicos de cualquier clase: inicio, desarrollo y cierre para así organizar los aprendizajes que ha planificado.
8. Se sugiere trabajar con metodologías activas como Aprendizaje Basado en la Resolución de Problemas (ABP), Aprendizaje Basado en Proyectos (ABPro), Estudio de Casos, entre otros.
9. Cuando se asignen tareas/trabajos de lectura, es necesario generar preguntas guía para la comprensión.
10. Definir detalladamente las características de los trabajos/entregables, ejemplo: formatos, estilos, etc.
11. Si se asigna generación de videos, es importante recordar que la duración de ellos requiere de mucho más tiempo de trabajo y si es extenso utiliza muchos datos de los planes de los estudiantes, mantener esta posible actividad acotada.
12. Recuerde que los/las estudiantes están con asignaciones de las diferentes asignaturas que cursa: dosifique sus tareas.
13. Facilitar tutoriales para la aplicación de herramientas tecnológicas seleccionadas que consideren la factibilidad de uso, accesibilidad y familiaridad de los estudiantes con ellas.
14. Crear dinámicas de interacción que promuevan que los/as estudiantes se conozcan, principalmente si son de ingreso 2020 y 2021.

EVALUAR LOS APRENDIZAJES

1. Evaluar no necesariamente significa calificar.
2. Si se va a calificar se sugiere utilizar a lo menos una instancia de evaluación auténtica, es decir, evaluación para el aprendizaje basado en tareas que requieren que estudiantes utilicen conocimientos y habilidades en desempeños en contexto.
3. Analizar la opción de incluir take home exams en cursos superiores a segundo año (nivel 5 en adelante).
4. Se pueden utilizar aplicaciones como Socrative, Kahoot, etc. para evaluar los aprendizajes de los estudiantes.
5. Entregar una comunicación clara y anticipada sobre cómo se realizará la evaluación de sus aprendizajes, con qué actividades evaluativas, con qué criterios se realizará esta evaluación (pautas y rúbricas de evaluación) y cómo se realizará la calificación, en el caso de las evaluaciones sumativas.
6. Entregar retroalimentación identificando las fortalezas, de manera oportuna, específica y focalizando en los aspectos principales del desempeño esperado y, en lo posible, personalizada.
7. Utilizar estrategias de retroalimentación entre pares (estudiantes), ya que fortalecen el sentido de comunidad de aprendizaje dentro del grupo y promueven una mejor comprensión de qué significa evaluar y cómo se evalúa.
8. Utilizar estrategias de evaluación como informes, ensayos y monografías en un plazo definido.
9. Promover la presentación oral con apoyo audiovisual ante la clase, de manera individual o grupal de un trabajo previo.
10. Registrar las notas parciales en la plataforma, a medida que los y las estudiantes realizan las actividades y reciben la retroalimentación para que tengan autocontrol sobre su proceso de aprendizaje.

MEDIDAS INSTITUCIONALES ASOCIADAS A GESTIÓN CURRICULAR

El trabajo asociado al segundo semestre 2021, debido a la situación de pandemia por COVID-19, requirió de los/as directores/as de escuela/carrera continuar con la

sistematización en la aplicación del criterio de flexibilidad curricular. Para ello, y en base a lo sugerido desde el Consejo de Vicerrectores Académicos, los ajustes que se implementaron fueron organizados en tres ámbitos, siendo éstos: acciones micro-curriculares, reorganización curricular y flexibilidad curricular.

Tal y como se encuentran disponibilizados estos ajustes en el repositorio institucional, surge la necesidad de considerarlos en su planificación 2022. Como una manera de ser garantes del logro del perfil de egreso comprometido, se requiere tomar las medidas necesarias para el logro de aprendizajes que necesiten ser fortalecidos.



UNIVERSIDAD DE LA SERENA CHILE